



Línea de Crédito Digital PyME

Características, términos, condiciones y requisitos de contratación del producto.

- En **BBVA** ofrecemos la contratación de esta línea de crédito en moneda nacional, únicamente por invitación a los clientes de la **Banca PyME**. Está sujeta a la aprobación de crédito y capacidad de pago. Aplican restricciones.
- Recibirás la oferta del crédito en tu banca electrónica www.bbva.mx o la **App BBVA Empresas**.
- Puedes conocer los términos y condiciones de la banca por internet en la sección de Documentos de Interés en: <https://www.bbva.mx/empresas/banca-electronica-y-canales/banca-digital.html>
- Debes autorizar la consulta en buró de crédito para validar la viabilidad del otorgamiento del crédito.
- Si cuentas con más de una oferta de productos, es posible que se vea impactada tu capacidad para la contratación de alguno de ellos.
- Durante el proceso de contratación podrás consultar y descargar el contrato, carátula, anexos y formato de domiciliación. Una vez finalizada la contratación, te haremos llegar la documentación contractual a tu correo electrónico.
- Al autorizar la domiciliación, haremos un cargo periódico por el pago mínimo a tu cuenta asociada.
- También puedes realizar otros pagos a través de tu banca electrónica en bbva.mx, desde tu **App BBVA Empresas** o acudir a la sucursal de tu preferencia.
- El periodo de pago de la **Línea de Crédito Digital PyME** será mensual conforme a lo pactado en tu contrato.
- Podrás disponer de efectivo de tu línea de crédito el mismo día de la contratación, desde tu banca electrónica al saldo revolvente o a cualquiera de los planes de pagos fijos que se encuentren vigentes.
- Contarás con una oferta de estreno que consiste en mandar las disposiciones de efectivo que realices, a un plan de pagos fijos con una tasa de interés preferencial. Para hacer válida la oferta de estreno, debes disponer de efectivo desde tu banca electrónica los primeros 30 días naturales posteriores a la contratación del crédito; al disponer debes seleccionar la opción de pago revolvente para que al día siguiente se aplique el plan de pagos fijos de la oferta. Si no lo realizas de esta forma, no podremos aplicar la oferta de estreno.
- Puedes consultar los términos, condiciones, comisiones, CAT y tasa de interés de la oferta de estreno al momento de la disposición en tu banca electrónica.
- La tasa de interés ordinaria anual variable del producto, así como sus comisiones aplicables son:

Tasa de interés ordinaria anual variable máxima **TIIEF* + 37.0% puntos porcentuales**

CAT promedio ponderado 23.0% sin IVA.

Fecha de cálculo: 04 de noviembre de 2025. Vigencia de la oferta al 03 de mayo de 2026.

***TIIEF:** Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Fondeo Compuesta por Adelantado.

| COMISIÓN | COSTO | PERIODICIDAD |
|---|----------------------------------|--|
| Comisión por apertura del crédito | 1.0% de la línea + IVA | Esta comisión aplica por evento |
| Comisión anual por administración | 0.5% DE LA LÍNEA + IVA | Esta comisión aplica por evento |
| Emisión de estado de cuenta adicional | \$214.00 + IVA | Esta comisión aplica por evento |
| Gastos de cobranza | \$428.00 + IVA | Esta comisión aplicará en cada ocasión que no se cubra el pago mínimo en la fecha exigible |
| Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios pueden generar una comisión. Consulte antes de realizar su operación | (Comisionista Oxxo) \$9.00 + IVA | Esta comisión aplica por evento |
| | (Red TELECOMM) \$12.18 +IVA | |
| Comisión por diferir a PPF | 1.0% de la línea + IVA | Esta comisión aplica por evento |

- Cobraremos la comisión por apertura al momento de la contratación de la línea de crédito y aplica por evento, por lo que deberás considerarla antes de disponer el 100% de tu saldo revolvente, para evitar sobregiros y para hacer uso de la oferta de estreno.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. Realizar sólo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- Para más información del producto y conocer los términos y condiciones, tienes una línea de atención exclusiva: **Línea PyME** 55 52 26 26 63 opción 2, opción 7, opción 2.

En **BBVA** velamos por la transparencia en la información que te ofrecemos. Todos nuestros ejecutivos te facilitarán explicaciones claras y fáciles de comprender sobre las características del producto, en particular del tipo de interés y comisiones de la operación que quieras realizar.

Este documento contiene información comercial y es independiente de la información que legalmente estamos obligados a entregarte.

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE)

Teléfono: 55 1998 8039 desde cualquier parte de la república.

Horario: lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas.

Correo electrónico: une.mx@bbva.com

Domicilio: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), colonia Granada, código postal 11320, alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef)

Teléfono: 55 5340 0999

Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Página en internet: www.condusef.gob.mx